



Metepec
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

— SEGUNDO —
INFORME
DE ACTIVIDADES
2025 - 2026

TRABAJO QUE
TRANSFORMA,
RESULTADOS QUE
FORTALECEN.



ING.
MÁXIMO
GODÍNEZ GRANILLO
REGIDOR MUNICIPAL



COMPROMISO
CON LA GENTE



GESTIÓN
CON RESULTADOS



TRANSPARENCIA
Y CERCANÍA

CONTENIDO

	Pág.
1. MENSAJE INICIAL.....	3
2. FUNDAMENTO LEGAL.....	4
3. SESIONES DE CABILDO.....	5
4. COMISIONES EDILICIAS.....	13
5. GESTIÓN CIUDADANA.....	24
6. MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICA.....	25
7. CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.....	28
8. OBRAS PÚBLICAS	29
9. NUEVO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.....	35
10. ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	36
11. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO.....	38

MENSAJE INICIAL

Con responsabilidad y profundo respeto hacia la ciudadanía de Metepec, presento mi Segundo Informe de Actividades, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas sobre el trabajo que he realizado desde el Ayuntamiento durante este periodo.

Asumí el cargo de regidor con la convicción de que representar a la ciudadanía exige preparación, seriedad y objetividad. Por ello, en cada sesión de Cabildo he procurado analizar responsablemente los asuntos sometidos a consideración de la Asamblea, expresar mis opiniones con claridad y sustentar cada postura pensando en lo que resulte más conveniente para el municipio. Mi participación siempre ha buscado contribuir al diálogo, enriquecer las decisiones colegiadas y señalar, con respeto y firmeza, aquellos aspectos que pueden mejorarse.

Estoy convencido de que ser un buen regidor no significa aprobar todo sin cuestionamientos ni oponerse sin razones, sino estudiar cada propuesta, escuchar las distintas opiniones y actuar con equilibrio. La confianza de la ciudadanía se honra tomando decisiones conscientes, vigilando que los recursos y las acciones del gobierno respondan al interés público, y manteniendo una actitud abierta para construir acuerdos aun cuando existan puntos de vista diferentes.

Durante este año participé activamente en las sesiones del Ayuntamiento, en los trabajos de las comisiones edilicias, en reuniones con autoridades y servidores públicos, así como en actividades de atención y cercanía con la población. En cada uno de estos espacios procuré desempeñarme con honestidad, prudencia y sentido crítico, entendiendo que los comentarios objetivos y las observaciones responsables también fortalecen el trabajo institucional.

Este informe representa una oportunidad para compartir los resultados alcanzados, pero también para reconocer que aún existen necesidades que requieren seguimiento, coordinación y mayor esfuerzo. Reitero mi compromiso de continuar trabajando con seriedad, escuchando a la ciudadanía y aportando, desde mis atribuciones, a la construcción de un municipio más ordenado, transparente y cercano a su gente.

Agradezco a quienes han confiado en mi trabajo y a quienes, mediante sus propuestas, inquietudes y observaciones, me han permitido comprender mejor la realidad de nuestras comunidades. Seguiré ejerciendo esta responsabilidad con objetividad, congruencia y respeto, porque Metepec necesita representantes dispuestos a analizar, dialogar y tomar decisiones pensando siempre en el bienestar colectivo.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente **Segundo Informe de Actividades** constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad pública mediante el cual, en mi carácter de integrante del Honorable Ayuntamiento de Metepec, Hidalgo, informo en cumplimiento de las atribuciones que me confiere la legislación aplicable.

En ese sentido, este informe refleja el compromiso permanente con la legalidad, la transparencia, la participación ciudadana y el ejercicio responsable del servicio público.

La elaboración y presentación del presente informe encuentra sustento en el siguiente marco jurídico:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- **Artículo 6°.** Reconoce el derecho humano de acceso a la información y establece la obligación de las autoridades de garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y en el desempeño de sus funciones.
- **Artículo 108.** Dispone la responsabilidad de las personas servidoras públicas por los actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones, fortaleciendo el principio de rendición de cuentas.
- **Artículo 115:** Determina la organización política y administrativa de los municipios, así como las facultades y obligaciones de sus autoridades, incluyendo las funciones de los ayuntamientos y de sus integrantes.

Constitución Política del Estado de Hidalgo

- **Artículo 4 Bis.** Reconoce el derecho a un buen gobierno sustentado en los principios de transparencia, legalidad, eficacia y rendición de cuentas.
- **Artículos 115 y 116:** Regulan la responsabilidad administrativa de los servidores públicos y su sujeción a los principios de legalidad, honradez, lealtad y eficiencia.
- **Artículos 122 a 124:** Establecen la integración, organización y atribuciones del Ayuntamiento, así como los derechos y deberes de sus integrantes.
- **Artículos 141 y 142:** Norman la responsabilidad administrativa y la obligación de presentar informes de labores.
- **Artículo 146:** Dispone lo relativo a las facultades y obligaciones de las y los regidores.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo

- **Artículo 7.** Define al Ayuntamiento como órgano colegiado responsable del gobierno y la administración municipal.

- **Artículos 44 y 44 BIS:** Regulan las comisiones edilicias y la obligación de participar activamente en ellas.
- **Artículos 49, 52, 52 BIS:** Establecen los mecanismos de colaboración entre las comisiones y el Cabildo, así como las responsabilidades en el seguimiento de acuerdos.
- **Artículo 56:** Abordan la participación ciudadana y la transparencia en los actos del Ayuntamiento.
- **Artículo 69:** Define las facultades y obligaciones de las y los regidores municipales.
- **Artículos 69 X BIS, XV BIS y XVII:** Se refieren a la obligación para presentar el informe anual de actividades, así como al seguimiento, evaluación y cumplimiento de los planes y programas municipales.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo

- **Artículo 70:** Dispone las obligaciones de transparencia que deben observar los sujetos obligados, garantizando el derecho de la ciudadanía a conocer el ejercicio de la función pública y el destino de los recursos públicos.

Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo

- **Artículos 6 y 7:** Establecen la obligación de documentar, organizar, conservar y resguardar la información derivada del ejercicio gubernamental, fortaleciendo la memoria institucional y la rendición de cuentas.

La observancia de este marco jurídico da sustento a las actividades que se presentan en este documento y reafirma el compromiso de ejercer el servicio público con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, eficiencia y transparencia, orientando cada acción hacia el fortalecimiento institucional y el bienestar de las y los habitantes del municipio de Metepec, Hidalgo.

SESIONES DE CABILDO

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del Ayuntamiento y fortalecer la toma de decisiones colegiadas, durante el periodo que se informa se celebraron 24 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias de Cabildo en las que se analizaron, discutieron y aprobaron acuerdos de gran relevancia para la administración pública municipal. A continuación, se presenta un resumen cronológico de las principales sesiones y de los asuntos de mayor trascendencia abordados por este órgano de gobierno.

Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

05 de septiembre de 2025

El Ayuntamiento inició el análisis de la **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, turnándola a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio. Asimismo, se aprobaron los **Lineamientos Generales de Control Interno Municipal**, la integración del **Consejo Municipal de Protección Civil** y los acuerdos necesarios para la organización de la Sesión Solemne del Primer Informe de Gobierno.

Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo

11 de septiembre de 2025

Durante esta sesión se presentó la **Agenda de Temas Prioritarios para la Niñez del Municipio de Metepec**, estableciendo las bases para impulsar acciones y políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar, la protección y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo

19 de septiembre de 2025

El Cabildo aprobó la **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, una vez emitido el dictamen correspondiente por la Comisión de Hacienda. Asimismo, se presentó para su análisis el proyecto del **Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos** de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo

30 de septiembre de 2025

Se turnaron a la Comisión competente el **Proyecto de Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec** y el **Proyecto de Reglamento de Justicia Cívica**, dando continuidad al proceso de actualización y fortalecimiento del marco normativo municipal.

Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

03 de octubre de 2025

El Ayuntamiento aprobó el **Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos** y el **Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Metepec**, fortaleciendo el marco jurídico en materia de seguridad pública y convivencia ciudadana. Asimismo, se autorizó la creación e integración de la **Comisión Especial de Alumbrado Público**.

Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo

10 de octubre de 2025

Durante esta sesión se aprobó el **Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos** y se presentó el primer avance del **Proyecto de Bando de Policía y Gobierno** para su análisis en comisiones.

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

24 de octubre de 2025

El Cabildo conoció el segundo avance del **Proyecto de Bando de Policía y Gobierno** y turnó a comisiones el **Proyecto de Reglamento de Tránsito y Vialidad**. Además, sancionó la **Minuta 13-LXVI**, relativa a la reforma constitucional en materia de **no reelección y combate al nepotismo electoral**.

Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo

29 de octubre de 2025

El Ayuntamiento aprobó el **nuevo organigrama del Gobierno Municipal de Metepec**, fortaleciendo la estructura administrativa y la organización interna de la administración pública municipal.

Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

07 de noviembre de 2025

Se aprobó el **Programa de la Feria Ferrería de Apulco 2025** y se presentaron los contratos relacionados con su organización. Asimismo, se turnó a la Comisión de Hacienda la **Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025** y se sancionó la **Minuta 9-LXVI**, en materia de erradicación de la brecha salarial por razones de género.

Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo

12 de noviembre de 2025

El Cabildo aprobó la **Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, con el propósito de realizar los ajustes financieros necesarios para el cierre ordenado del ejercicio presupuestal.

Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo

21 de noviembre de 2025

El Ayuntamiento sancionó las **Minutas 10-LXVI y 11-LXVI**, en materia de cambio climático y derechos de las juventudes. Además, autorizó la celebración de un **Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo** y aprobó el **Calendario de Comparecencias** de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

18 de noviembre de 2025

El Ayuntamiento aprobó el inicio del **Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**, con el propósito de actualizar los valores catastrales del municipio y fortalecer la recaudación del impuesto predial.

Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

10 de diciembre de 2025

El Cabildo conoció el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y aprobó el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, instrumento que establece la distribución de los recursos públicos para el cumplimiento de los programas, obras y acciones del Gobierno Municipal.

Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

01 de diciembre de 2025

Se presentó y turnó a la **Comisión Permanente de Hacienda Municipal** el **Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, a efecto de realizar su análisis y emitir el dictamen correspondiente.

Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

31 de diciembre de 2025

El Ayuntamiento aprobó la **Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, realizando los ajustes presupuestales necesarios para el cierre ordenado del ejercicio fiscal y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo

21 de enero de 2026

El Cabildo aprobó la **Cédula de Focalización del Programa de Alimentación Escolar del Sistema DIF Hidalgo**, el nombramiento del **Enlace de Profesionalización y Asistencia Social Municipal**, así como el programa y contratos de la **Feria Anual Metepec 2026**. Asimismo, sancionó las **Minutas 17-LXVI y 18-LXVI**, en materia de igualdad sustantiva y protección a la salud.

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

09 de enero de 2026

Se aprobó la aceptación de la **donación de una patrulla tipo pick-up equipada**, destinada a fortalecer las labores de seguridad pública municipal. Asimismo, se autorizó al Presidente Municipal la celebración de contratos y convenios con instituciones públicas y privadas durante el ejercicio fiscal 2026.

Trigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo

04 de febrero de 2026

El Ayuntamiento autorizó la celebración del **Convenio de Colaboración Administrativa en materia del Impuesto Predial** con la Secretaría de Hacienda del Estado. Además, aprobó la asignación de nombre a una calle de la cabecera municipal y sancionó las **Minutas 19-LXVI, 20-LXVI y 21-LXVI**, relacionadas con justicia administrativa, transparencia y derecho al cuidado.

Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

16 de enero de 2026

El Ayuntamiento sancionó diversas minutas constitucionales remitidas por el Congreso del Estado en materia de protección de la familia, derechos de niñas, niños y adolescentes, bienestar animal, lenguaje incluyente y energías renovables. Asimismo, aprobó el **Calendario Semestral de Sesiones Ordinarias de Cabildo** correspondiente al primer semestre de 2026.

Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo

02 de marzo de 2026

Durante esta sesión se presentó y turnó a la comisión correspondiente la **Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, a fin de iniciar su análisis y posterior dictaminación.

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

13 de febrero de 2026

Durante esta sesión se dio conocimiento al Ayuntamiento de diversos **Acuerdos Económicos** emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo para su atención y seguimiento. Asimismo, se abordaron asuntos generales relacionados con la administración pública municipal y el seguimiento de los trabajos del Cabildo.

Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

06 de marzo de 2026

El Ayuntamiento aprobó la baja de equipo táctico fuera de vigencia adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Asimismo, autorizó el **Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2026** y la **Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026**, fortaleciendo la planeación financiera y administrativa del municipio.

Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo

17 de marzo de 2026

El Cabildo aprobó la **actualización del Catálogo de Puestos** y de los **Manuales de Organización y Procedimientos** de las áreas que integran la Administración Pública Municipal, fortaleciendo la estructura organizacional y la eficiencia administrativa del Gobierno Municipal.

Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

27 de marzo de 2026

Durante esta sesión se presentó el área de estudio para la **actualización de las Tablas de Valores del Municipio de Metepec**. Asimismo, el Ayuntamiento recibió para su conocimiento diversos **Acuerdos Económicos** emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo para el trámite correspondiente.

Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

17 de abril de 2026

El Ayuntamiento conoció la presentación del nuevo titular del **Área de Ecología y Medio Ambiente**, además de recibir para su atención los **Acuerdos Económicos 140 y 143** emitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo.

Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo

29 de abril de 2026

El Cabildo conoció el **Programa Centro Libre**, impulsado por el Instituto Hidalguense de las Mujeres para fortalecer la atención y protección de mujeres, niñas y adolescentes en situación de violencia. Asimismo, se notificaron diversos Acuerdos Económicos emitidos por el Congreso del Estado.

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo

06 de mayo de 2026

Durante esta sesión se presentó el convenio de colaboración para la implementación del programa **"Conservemos un Campo Limpio"**, orientado al manejo integral de envases vacíos de agroquímicos. Además, se analizaron las necesidades para elaborar un censo del crecimiento de la agricultura protegida, el impacto ambiental derivado del manejo de residuos peligrosos y se aprobó la **Fe de Erratas** a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026.

Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo

15 de mayo de 2026

El Ayuntamiento autorizó la celebración del **Convenio de Colaboración entre el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Hidalgo (CESAVEH) y el Municipio de Metepec**, para implementar acciones de manejo integral de envases vacíos de agroquímicos y fortalecer la protección del medio ambiente.

Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

27 de mayo de 2026

El Cabildo autorizó el esquema general de trabajo para la integración del **Segundo Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2024–2027**.

Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo

05 de junio de 2026

El Ayuntamiento aprobó la **creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**. Además, analizó el diagnóstico de los pozos del municipio, las necesidades presupuestales para su mantenimiento, los requerimientos de la Dirección de Seguridad Pública, sancionó la **Minuta 24-LXVI** y aprobó la reorganización administrativa de diversas áreas de servicios públicos.

Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo

19 de junio de 2026

Durante esta sesión se presentó el **Censo de Alumbrado Público del Municipio de Metepec** y se aprobó la baja del inventario patrimonial de diversos vehículos que, por sus condiciones físicas, dejaron de ser funcionales para la administración municipal.

Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo

24 de junio de 2026

El Cabildo conoció el **estatus y la resolución de la Carpeta de Investigación 12-2022-0620**, dando cumplimiento al deber de informar al Ayuntamiento sobre la conclusión del procedimiento correspondiente.

Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo

03 de julio de 2026

El Ayuntamiento aprobó el **Calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo para el periodo julio-diciembre de 2026**. Asimismo, conoció el **Acuerdo Económico 149-LXVI** emitido por el Congreso del Estado y aprobó el punto de acuerdo relativo a fortalecer la transparencia, vigilancia y fiscalización municipal en materia de Obra Pública.

Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo

17 de julio de 2026

El Ayuntamiento aprobó las **Reglas de Operación del Sistema DIF Municipal para la ejecución de apoyos y subsidios a personas en situación de vulnerabilidad**, así como una **Fe de Erratas a la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026**. Asimismo, sancionó la **Minuta 23-LXVI**, relativa a la reforma al Poder Judicial, y conoció los **Acuerdos Económicos 160 y 164** emitidos por el Congreso del Estado.

Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo

24 de julio de 2026

Se presentó para su análisis y posterior dictaminación por la comisión correspondiente el turno relativo a la **Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, iniciando formalmente el proceso para la revisión de los ajustes presupuestales.

Cuadragésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo

28 de julio de 2026

El Cabildo aprobó la **Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026**, previo análisis del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda. Asimismo, autorizó una modificación a la estructura programática del recurso asignado en materia de **Seguridad Pública**, atendiendo las necesidades financieras del municipio y de dicha área.

Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

07 de agosto de 2026

El Ayuntamiento analizó los avalúos y autorizó la **venta y desincorporación de ocho unidades del parque vehicular municipal**. Asimismo, conoció los **Acuerdos Económicos 157, 158, 168 y 169** del Congreso del Estado y sancionó las **Minutas 25-LXVI y 26-LXVI**, relativas a requisitos de elegibilidad y a la delimitación de competencias en el proceso de las Leyes de Ingresos Municipales.

Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

17 de agosto de 2026

El Ayuntamiento aprobó el **Programa de la Feria Anual Estación de Apulco 2026**, así como los contratos correspondientes para su realización, dando certeza administrativa a la organización de esta celebración tradicional del municipio.

Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

26 de agosto de 2026

Como parte del proceso de actualización integral del marco normativo municipal, el Ayuntamiento aprobó el **Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, Hidalgo**, una vez presentado y analizado el dictamen correspondiente de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

COMISIONES EDILICIAS

El trabajo desarrollado en las comisiones edilicias representa una parte esencial de mi responsabilidad como regidor, pues estos espacios permiten estudiar con mayor profundidad los asuntos municipales, escuchar diferentes perspectivas y formular propuestas antes de que sean sometidas a la consideración del Ayuntamiento.

Durante el periodo que se informa, tuve la responsabilidad de presidir las comisiones de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento, Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales; y Alumbrado Público. Desde estas encomiendas procuré impulsar un análisis serio y objetivo de temas directamente

relacionados con el crecimiento ordenado del municipio, la infraestructura básica y la adecuada prestación de los servicios públicos.

Asimismo, participé como integrante en las comisiones de Hacienda Municipal; Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad; Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares; Salud y Sanidad; Obras Públicas; y Actividad Internacional y Migración. Esta participación me permitió intervenir en asuntos diversos que comprenden desde el manejo responsable de los recursos públicos y la actualización del marco normativo municipal, hasta la protección de derechos, la atención de la salud, la ejecución de infraestructura y el acompañamiento a las personas migrantes y sus familias

Ante ello, informo las siguientes actividades:

Marzo de 2025 | Sala de Cabildo
Elección del Impulsor Municipal de PILARES



Participé como jurado en el concurso para elegir al Impulsor Municipal de PILARES, adscrito al Sistema DIF. Escuché y valoré las propuestas infantiles presentadas conforme al propósito de la convocatoria.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo
Presentación de la Agenda Infantil de Prioridades



Participé en la sesión de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte en la que se presentó la Agenda Infantil de Prioridades. Escuché los planteamientos de niñas y niños como referencia para el análisis de los asuntos municipales relacionados con su bienestar.

Septiembre de 2025 | Metepec, Hidalgo
Jornada de escrituración masiva



Acompañé la jornada de escrituración masiva impulsada por Catastro Municipal. La actividad acercó a las personas participantes un proceso orientado a brindar certeza documental sobre su patrimonio.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo
Recepción de la Agenda Infantil de Prioridades



Recibimos la Agenda Infantil de Prioridades, documento que reúne inquietudes y propuestas expresadas por niñas y niños. Su contenido incorporó una perspectiva directa para el análisis de los asuntos relacionados con la niñez del municipio.

Octubre de 2025 | Sala de Cabildo
Revisión del Código de Ética y del Código de Conducta



Participé en la revisión del Código de Ética y del Código de Conducta de las personas servidoras públicas de Metepec. El análisis se enfocó en los principios y pautas que deben orientar un ejercicio íntegro del servicio público.

Diciembre de 2025 | Sala de Cabildo
Jornada de Comparecencias Municipales



Participé en la Jornada de Comparecencias Municipales para revisar el desempeño de las áreas de la administración. Escuché sus informes, planteé observaciones y obtuve elementos para valorar el cumplimiento de sus responsabilidades.

Diciembre de 2025 | Sala de Cabildo
Revisión del proyecto de Presupuesto de Egresos 2026



Examiné el proyecto de Presupuesto de Egresos 2026 junto con integrantes de la Asamblea. La mesa permitió revisar las previsiones de gasto y los rubros considerados para orientar el uso de los recursos municipales.

Febrero de 2026 | Sala de Cabildo

Revisión del convenio administrativo en materia de impuesto predial



Participé en la revisión del convenio de colaboración administrativa en materia de impuesto predial. Conocí los mecanismos de coordinación propuestos para fortalecer la gestión de esta contribución municipal.

Febrero de 2026 | Metepec, Hidalgo

Lineamientos sanitarios para casas de matanza



Asistí a la plática de COPRISEH sobre lineamientos básicos de sanidad en casas de matanza. La exposición brindó criterios para identificar prácticas adecuadas de higiene y operación en estos establecimientos.

Marzo de 2026 | Sala de Cabildo

Revisión de la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2026



Revisé con la Comisión de Hacienda la primera modificación al Presupuesto de Egresos 2026. Analizamos los ajustes propuestos y su relación con las necesidades financieras presentadas por la administración municipal.

Marzo de 2026 | Sala de Cabildo

Integración del capítulo de comunidades en el Nuevo Bando



Trabajé con la Comisión de Gobernación y la Secretaría Municipal en la integración del capítulo del Bando correspondiente a las comunidades. El análisis se centró en incorporar disposiciones sobre su organización y representación dentro del ordenamiento.

Marzo de 2026 | Sala de Cabildo

Análisis de necesidades presupuestarias de Seguridad Pública



Me reuní con la Dirección de Seguridad Pública para conocer sus principales necesidades presupuestarias. La información presentada aportó elementos para valorar sus requerimientos dentro de la modificación presupuestal.

Mayo de 2026 | Sala de Cabildo

Convenio con el CESAVEH para el manejo de envases de agroquímicos



Trabajé en la Comisión de Ecología en la elaboración del convenio con el CESAVEH para el manejo de envases vacíos de agroquímicos. Revisamos mecanismos de colaboración orientados a promover su disposición responsable y reducir los riesgos asociados.

Mayo de 2026 | Sala de Cabildo

Revisión del listado de obras prioritarias del municipio



Revisé con la Comisión de Obras Públicas el listado de obras prioritarias del municipio. Contrastamos las propuestas registradas para las localidades y los elementos considerados para su incorporación a la planeación municipal.

Junio de 2026 | Sala de Cabildo

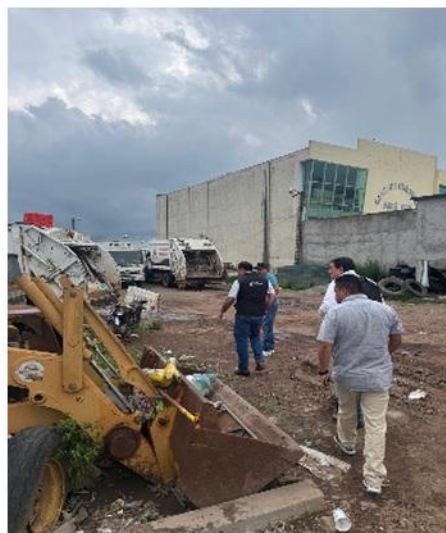
Creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes



Participé en la sesión dedicada a la creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Analizamos la conformación de una instancia especializada para atender y salvaguardar sus derechos desde el ámbito municipal.

20 de junio de 2026 | Metepec, Hidalgo

Revisión de unidades propuestas para baja del inventario municipal



Participé en la revisión física de las unidades vehiculares propuestas para su baja del inventario municipal. La inspección permitió contrastar su estado material y mecánico antes de continuar con el procedimiento administrativo.

24 de junio de 2026 | Sala de Cabildo (Presidencia Municipal)

Mesa de trabajo de la Comisión de Alumbrado Público



Participé en la mesa de trabajo de la Comisión de Alumbrado Público para analizar asuntos relacionados con este servicio municipal. La revisión se orientó a identificar necesidades y criterios para su atención institucional.

21 de julio de 2026 | Sala de Cabildo (Presidencia Municipal)

Mesa de trabajo de la Comisión de Obras Públicas



Participé en la mesa de trabajo de la Comisión de Obras Públicas para dar seguimiento a asuntos de infraestructura municipal. Revisé los planteamientos presentados desde una perspectiva técnica y de priorización territorial.

Septiembre de 2026 | Sala de Cabildo

Revisión de la iniciativa de Ley de Ingresos 2026



Analice con la Comisión de Hacienda el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos 2026. La revisión se concentró en los conceptos y previsiones que sustentarían la obtención de recursos municipales para ese ejercicio.

GESTIÓN CIUDADANA

La gestión ciudadana ha sido una parte fundamental de mi responsabilidad como regidor, porque me ha permitido mantener una comunicación directa con las personas, escuchar sus necesidades y conocer de primera mano las condiciones que enfrentan las familias en las distintas comunidades del municipio.

Durante el periodo que se informa, atendí planteamientos relacionados principalmente con servicios públicos, mejoramiento de caminos, alumbrado, agua potable, drenaje, infraestructura y necesidades particulares de la población. Cada solicitud fue escuchada con respeto y analizada con objetividad, procurando distinguir aquellas situaciones que podían atenderse de manera inmediata de las que requerían gestión, planeación o coordinación con las áreas correspondientes del Gobierno Municipal.

Septiembre de 2025 | Sala de Cabildo

Reconocimiento al personal de Protección Civil



Entregué, junto con integrantes de la Asamblea, obsequios al personal de Protección Civil con motivo de su día nacional. El reconocimiento destacó la responsabilidad de quienes realizan labores de prevención, auxilio y respuesta ante emergencias.

20 de marzo de 2026 | Huasca De Ocampo, Hidalgo

Coordinación de gestiones sociales con Desarrollo Social y Congregación Mariana Trinitaria



Me reuní con el área de Desarrollo Social y representantes de la Congregación Mariana Trinitaria para revisar alternativas de apoyo social. El encuentro permitió coordinar información y vías de gestión para atender solicitudes planteadas por la población.

MESAS DE TRABAJO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Las mesas de trabajo con delegadas, delegados y demás autoridades auxiliares representaron un espacio fundamental para conocer directamente las necesidades de las comunidades y construir alternativas de atención mediante el diálogo y la coordinación institucional.

Durante el periodo que se informa, participé en reuniones en las que se analizaron planteamientos relacionados con agua potable, drenaje, alumbrado público, caminos, obras e infraestructura comunitaria, así como otros servicios indispensables para el bienestar de la población. En cada encuentro procuré escuchar con atención, revisar objetivamente las solicitudes y aportar una opinión responsable sobre su viabilidad y prioridad.

Diciembre de 2025 | Metepec, Hidalgo
Sesión ordinaria del COPLADEM con autoridades auxiliares



Formé parte de la sesión ordinaria del COPLADEM junto con autoridades auxiliares. El diálogo permitió conocer necesidades comunitarias y revisar su atención dentro de los mecanismos de planeación municipal.

Enero de 2026 | Metepec, Hidalgo
Primera sesión ordinaria del COPLADEM 2026



Intervine en la primera sesión ordinaria del COPLADEM 2026 con autoridades auxiliares. El encuentro permitió revisar prioridades comunitarias y fortalecer la coordinación necesaria para la planeación del desarrollo municipal.

15 de enero de 2026 | Auditorio de la Unidad Deportiva del Municipio de Metepec,
Hidalgo

Encuentro de coordinación con delegadas y delegados municipales



Me reuní con delegadas y delegados de las comunidades para reconocer su colaboración y revisar el trabajo coordinado con el Ayuntamiento. El encuentro permitió mantener un diálogo directo sobre la prestación de servicios y la atención de necesidades locales.

19 de marzo de 2026 | Auditorio de la Unidad Deportiva del Municipio de Metepec,
Hidalgo

Reuniones ordinarias del COPLADEM 2026



Formé parte de las distintas sesiones ordinarias del COPLADEM 2026. Durante las cuales conocí los planteamientos vinculados con la planeación municipal y la coordinación requerida para dar seguimiento a las prioridades de desarrollo.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

La capacitación y la actualización permanente son indispensables para ejercer con responsabilidad las atribuciones de un regidor. Las decisiones del Ayuntamiento inciden directamente en la administración municipal y en la vida de la ciudadanía, por lo que deben sustentarse en conocimientos técnicos, criterios jurídicos y una comprensión clara de las necesidades del municipio.

Durante el periodo que se informa, participé en actividades de capacitación y profesionalización relacionadas con el funcionamiento del Ayuntamiento, las responsabilidades de sus integrantes, el análisis de asuntos municipales, la gestión pública y el cumplimiento de las disposiciones aplicables. Estos espacios contribuyeron a fortalecer mis conocimientos y a desempeñar mis funciones con mayor objetividad, claridad y sustento.

25 de septiembre de 2025 | (IFT) Instituto de Formación Profesional, Pachuca de Soto, Hidalgo

Capacitación regional en administración municipal y Presupuesto Basado en Resultados



Asistí a la capacitación regional sobre lineamientos básicos de la administración municipal y Presupuesto Basado en Resultados. La formación amplió mis herramientas para revisar la planeación, el ejercicio de recursos y el cumplimiento de responsabilidades públicas.

Mayo de 2026 | Acaxochitlán, Hidalgo

Capacitación sobre responsabilidades de Síndicos y Regidores



Asistí a la capacitación impartida por el INDEMUN sobre las responsabilidades de síndicos y regidores. Los contenidos reforzaron mis conocimientos acerca de las atribuciones, obligaciones y ámbitos de actuación de mi encargo.

OBRAS PÚBLICAS

La obra pública representa una herramienta fundamental para mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades. Durante el periodo que se informa, acompañé diversos arranques, recorridos y entregas de obras, verificando su desarrollo y refrendando mi compromiso de vigilar que los recursos públicos se traduzcan en infraestructura útil, digna y acorde con las necesidades de la población.

Septiembre de 2025 | Estación de Apulco
Arranque de la obra de drenaje en Estación de Apulco



Acompañé el arranque de la obra de drenaje en Estación de Apulco, donde iniciaron los trabajos previstos para fortalecer la infraestructura sanitaria. Compartí con autoridades y habitantes la apertura formal de esta intervención.

Septiembre de 2025 | Cerro de Zacatepec
Arranque de concreto hidráulico en Cerro de Zacatepec



Participé en el inicio de la obra de concreto hidráulico en Cerro de Zacatepec. La jornada marcó el comienzo de los trabajos orientados a mejorar la superficie de circulación en la comunidad.

Septiembre de 2025 | Temaxcalillos

Arranque de la ampliación de la red de agua potable en Temaxcalillos



Participé en el arranque de la ampliación de la red de agua potable en Temaxcalillos. Atestigué el inicio de los trabajos previstos para extender el servicio y reforzar la infraestructura hidráulica de la comunidad.

Octubre de 2025 | Palo Gordo

Entrega de concreto hidráulico en Palo Gordo



Acompañé la entrega de la obra de concreto hidráulico en Palo Gordo. Durante el acto conocí la intervención concluida y su incorporación a la infraestructura vial de la localidad.

Octubre de 2025 | Colonia Centro
Entrega de concreto hidráulico en la colonia Centro



Participé en la entrega de la obra de concreto hidráulico realizada en la colonia Centro de Metepec. La conclusión de los trabajos permitió poner en servicio una superficie renovada para la circulación cotidiana.

Abril de 2026 | Cañada De Flores
Entrega de guarniciones y banquetas en Cañada de Flores



Participé en la entrega de guarniciones y banquetas en Cañada de Flores. Durante el recorrido observé los trabajos concluidos y su aportación al ordenamiento de los espacios peatonales de la localidad.

Mayo de 2026 | Ex Hacienda De Apulco, Parte Baja
Entrega de aula didáctica en Ex Hacienda de Apulco, Parte Baja



Acompañé la entrega del aula didáctica en Ex Hacienda de Apulco Parte Baja. La obra fue puesta a disposición de la comunidad para fortalecer los espacios destinados a las actividades educativas.

Mayo de 2026 | Temaxcalillos
Entrega de la ampliación de la red de agua potable en Temaxcalillos



Acompañé la entrega de la ampliación de la red de agua potable en Temaxcalillos. Durante el acto constaté la conclusión de una obra destinada a extender la infraestructura hidráulica de la localidad.

Mayo de 2026 | Cañada de Flores

Entrega de guarniciones y banquetas en Cañada de Flores



Participé en la entrega de guarniciones y banquetas en Cañada de Flores. La obra concluida incorporó infraestructura peatonal a la comunidad y delimitó los espacios de circulación en la zona intervenida.

Mayo de 2026 | La Victoria y El Sabino

Arranque de la red de agua potable La Victoria-El Sabino



Acompañé el arranque de la ampliación de la red de agua potable entre La Victoria y El Sabino. El acto marcó el inicio de una intervención dirigida a ampliar la cobertura de esta infraestructura entre ambas localidades.

NUEVO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO

Uno de los logros más importantes y trascendentes del periodo fue la aprobación del nuevo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Metepec, aprobado el pasado 26 de agosto en Sesión Extraordinaria. Después de casi quince años sin una actualización integral, fue posible concretar la renovación del principal ordenamiento municipal, dando respuesta a una necesidad que durante mucho tiempo permaneció pendiente.

Este resultado fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Asamblea Municipal y las distintas áreas de la administración pública, mediante un proceso de revisión, diálogo y construcción de acuerdos. La participación de quienes conocen de manera directa las necesidades del municipio permitió integrar un Bando más cercano a la realidad de Metepec y orientado a mejorar la convivencia, el orden y la atención a la ciudadanía.

La aprobación de este nuevo ordenamiento representa un avance histórico para el fortalecimiento institucional del municipio. No se trató solamente de actualizar un documento, sino de dejar una base más clara y sólida para el presente y el futuro de Metepec, con reglas acordes con sus necesidades actuales y con una administración pública más ordenada, responsable y cercana a la población.

Con este logro, la Asamblea Municipal demuestra que el trabajo conjunto y la voluntad de construir acuerdos pueden traducirse en resultados de gran alcance. El nuevo Bando constituye un legado institucional que contribuirá a brindar mayor certeza a la ciudadanía y a fortalecer la vida pública del municipio durante los próximos años.



ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024 – 2027

Las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento durante el periodo que se informa guardan una estrecha correspondencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, consolidando al Cabildo como el principal órgano de deliberación y toma de decisiones para la ejecución de las políticas públicas municipales. En este sentido, los acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias no sólo atendieron las necesidades inmediatas de la administración pública, sino que contribuyeron al cumplimiento de las metas institucionales definidas en el instrumento rector de la planeación municipal.

En materia de **fortalecimiento institucional y buen gobierno**, el Ayuntamiento impulsó la actualización permanente del marco jurídico municipal mediante el análisis y aprobación del Bando de Policía y Gobierno, el Reglamento de Justicia Cívica, el Reglamento de la Comisión de Honor, Justicia y Asuntos Internos, la actualización del organigrama municipal, del Catálogo de Puestos y de los Manuales de Organización y Procedimientos, así como la aprobación de los Lineamientos Generales de Control Interno Municipal. Estas acciones fortalecen la capacidad institucional, la profesionalización del servicio público, la transparencia y la eficiencia administrativa, objetivos prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo.

En el eje de **finanzas públicas responsables y planeación**, el Cabildo dio seguimiento a la aprobación de la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, sus modificaciones correspondientes, el Programa Anual de Adquisiciones y diversos instrumentos para fortalecer la administración hacendaria, como la actualización de Tablas de Valores y el convenio en materia del Impuesto Predial. Estas decisiones permitieron garantizar una administración financiera ordenada, transparente y orientada al uso eficiente de los recursos públicos, en concordancia con la visión de desarrollo sostenible planteada por el Plan Municipal.

Respecto al eje de **seguridad pública y construcción de paz**, las determinaciones adoptadas por el Ayuntamiento contribuyeron al fortalecimiento institucional de la corporación policial mediante la donación de una nueva patrulla, la baja de equipamiento fuera de vigencia, la actualización de la normativa interna y la consolidación de mecanismos de disciplina y control. Estas acciones fortalecen la capacidad operativa del municipio y responden al objetivo del Plan de contar con instituciones de seguridad más eficientes, profesionales y cercanas a la ciudadanía.

En materia de **bienestar social e inclusión**, el Cabildo impulsó acuerdos dirigidos a la protección de niñas, niños y adolescentes, la igualdad sustantiva, la atención de mujeres en situación de violencia, la alimentación escolar, la salud, los derechos humanos y la protección de grupos prioritarios, destacando la creación de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la implementación de programas coordinados con instancias estatales. Estas acciones

reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento del tejido social y la protección integral de la población, conforme a los objetivos sociales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Asimismo, el Ayuntamiento fortaleció las acciones vinculadas con el **desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente**, mediante la aprobación de convenios para el manejo integral de envases vacíos de agroquímicos, el impulso a programas ambientales, la presentación de diagnósticos relacionados con el agua potable, el análisis de infraestructura hidráulica y la atención de asuntos ecológicos, contribuyendo a la preservación de los recursos naturales y al desarrollo territorial sustentable previsto en el Plan Municipal.

De igual manera, las decisiones relacionadas con la integración del Consejo Municipal de Protección Civil, la organización institucional, la realización de programas municipales, el fortalecimiento de la coordinación con los distintos órdenes de gobierno y la atención permanente a los Acuerdos Económicos emitidos por el Congreso del Estado, consolidan un modelo de gobernanza basado en la coordinación interinstitucional, la legalidad y la planeación estratégica, principios que orientan el desarrollo municipal.

En conjunto, los acuerdos aprobados por el Cabildo durante el periodo que se informa demuestran que la función deliberativa y normativa del Ayuntamiento constituye un elemento fundamental para materializar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, asegurando que las decisiones adoptadas respondan a una visión integral de gobierno, orientada al fortalecimiento institucional, el bienestar de la población, el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la construcción de un municipio más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía.

CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO

Al concluir este periodo de actividades, puedo afirmar que he procurado desempeñar mi responsabilidad como regidor con seriedad, objetividad y un profundo sentido de compromiso con el municipio de Metepec. Cada sesión de Cabildo, reunión de comisión, mesa de trabajo y encuentro con la ciudadanía representó una oportunidad para analizar, proponer y contribuir a la construcción de mejores decisiones para nuestras comunidades.

Desde el inicio de esta encomienda asumí que ser regidor no consiste únicamente en asistir a las sesiones o emitir un voto, sino en estudiar cada asunto, expresar con claridad las observaciones necesarias y actuar con responsabilidad. Por ello, durante este año mantuve una participación activa, crítica y propositiva, procurando que mis intervenciones estuvieran sustentadas en argumentos y orientadas siempre al beneficio colectivo.

He buscado actuar con equilibrio: respaldando las propuestas que considero favorables para Metepec, señalando respetuosamente aquello que puede mejorarse y evitando que las diferencias de opinión se conviertan en obstáculos para el trabajo institucional. Estoy convencido de que la objetividad, el diálogo y la capacidad de construir acuerdos son cualidades indispensables para ejercer dignamente la representación ciudadana.

Expreso un agradecimiento especial a las delegadas, delegados y demás autoridades auxiliares, quienes conocen de cerca las condiciones de sus localidades y han sido un vínculo indispensable para escuchar a la población. De igual manera, agradezco a cada ciudadana y ciudadano que se acercó para compartir una inquietud, presentar una solicitud o expresar una opinión. Su confianza me obliga a seguir trabajando con honestidad y sin generar falsas expectativas, ofreciendo siempre respuestas claras y un acompañamiento responsable.

Los resultados alcanzados me motivan, pero también soy consciente de que todavía existen necesidades pendientes y retos que requieren continuidad. Por ello, renuevo mi compromiso de seguir siendo un regidor presente, responsable y objetivo; un representante que analice antes de decidir, que hable con franqueza y respeto, y que coloque el bienestar de Metepec por encima de cualquier interés particular.

Continuaré trabajando con la misma seriedad, aportando desde mi experiencia y cumpliendo con las atribuciones que la ciudadanía me confirió. Mi compromiso es seguir respondiendo con hechos, manteniendo una postura firme cuando sea necesario y contribuyendo siempre a que las decisiones del Ayuntamiento sean responsables, viables y verdaderamente útiles para nuestro municipio.